

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

999

Resolución de 18 de enero de 2011, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 18 de enero de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,3371	dólares USA.
1 euro =	110,29	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,285	coronas checas.
1 euro =	7,4509	coronas danesas.
1 euro =	0,83565	libras esterlinas.
1 euro =	272,60	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7020	lats letones.
1 euro =	3,8707	zlotys polacos.
1 euro =	4,2580	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,9203	coronas suecas.
1 euro =	1,2812	francos suizos.
1 euro =	7,8200	coronas noruegas.
1 euro =	7,3925	kunas croatas.
1 euro =	39,9950	rublos rusos.
1 euro =	2,0545	liras turcas.
1 euro =	1,3416	dólares australianos.
1 euro =	2,2391	reales brasileños.
1 euro =	1,3182	dólares canadienses.
1 euro =	8,8020	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,3980	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.103,98	rupias indonesias.
1 euro =	4,7250	shekel israelí.
1 euro =	60,8050	rupias indias.
1 euro =	1.487,21	wons surcoreanos.
1 euro =	16,0036	pesos mexicanos.
1 euro =	4,0882	ringgits malasios.
1 euro =	1,7326	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,527	pesos filipinos.
1 euro =	1,7162	dólares de Singapur.
1 euro =	40,768	bahts tailandeses.
1 euro =	9,2165	rands sudafricanos.

Madrid, 18 de enero de 2011.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.